

Exhortación del Comité Permanente del Episcopado para la reconciliación, como tema del Año Santo

Santiago, Pentecostés de 1973.

En este Domingo de Pentecostés, en que la comunidad eclesial recuerda gozosa el acontecimiento que le diera origen, su Santidad el Papa Pablo VI proclamará en Roma -de manera oficial y para la Iglesia entera- el comienzo de un gran movimiento espiritual; la preparación de un nuevo Año Santo, que culminará en Roma, en 1975. Los Años Santos fueron instituidos para festejar los jubileos de la Redención y, de acuerdo a una tradición que se remonta al 1300, se celebran en la Iglesia cada 25 años. Significan siempre un tiempo de profundización en la vida cristiana, en que Dios bendice a su pueblo con especiales gracias. Esta vez, el Santo Padre ha insistido en que su celebración no acentuará tanto las manifestaciones externas sino la interioridad del espíritu. Asimismo, ha precisado cuál debería ser este espíritu: un espíritu de conversión evangélica y penitencia que conduzca a una efectiva reconciliación, en Cristo Jesús, con nuestro Padre Dios y con nuestros hermanos; reconciliación dentro de la Iglesia Católica, y en las relaciones de ella con las otras Iglesias; reconciliación de todos los hombres dentro de la sociedad, por encima de cualquier diferencia de clase, de raza, de nación, de grado de desarrollo económico, social, cultural; reconciliación como camino a la unidad que se realiza en Cristo, restaurador de todas las cosas de la tierra, unificador de los espíritus mediante el sacrificio de su Sangre, fuente inagotable de vida y salvación.

El Santo Padre nos invita, a partir de hoy, a preparar este Año Santo en cada Iglesia local, tanto nacional como diocesana. ¿Y qué llamado podríamos nosotros acoger con mayor júbilo y esperanza que un llamado a la reconciliación en la fe? Tal vez nunca en su historia ha sentido nuestra Iglesia chilena tan en carne viva la necesidad de reconciliación. Siempre hemos sabido que el pecado, bajo cualquiera de sus formas, constituye un rechazo al amor y origina una ruptura profunda en las relaciones del hombre con Dios y con sus semejantes. Pero nunca habíamos sentido tan terriblemente real y cercana su presencia como en los momentos que actualmente vive Chile. El odio entre hermanos -es decir, el pecado en su más directa y brutal desnudez- se proclama hoy, de diversas maneras, por método y principio, como el único camino capaz de conducirnos a una sociedad más justa.

Nos urge liberar a Chile cuanto antes de este torbellino fratricida. No será el aplastamiento ni la eliminación de un bando por otro lo que nos traerá la paz y la reconciliación. Estas sólo pueden nacer del amor. Y no hay en el universo fuerza capaz de engendrar un amor más poderoso y de obrar una reconciliación

más profunda que la fe en Jesucristo. "Porque El es nuestra paz: El, que de los dos pueblos hizo uno, derribando la enemistad que los separaba como un muro... para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz y reconciliando con Dios a ambos en un solo Cuerpo, dando muerte en sí mismo a la Enemistad por medio de la Cruz" (Efesios 2,14-16).

Ha sido teniendo presente todo esto y una anterior decisión de la Conferencia Episcopal que los Obispos de Chile han decidido hacer de este año un "Año de la fe". Así nos prepararemos a la celebración del Año Santo y cultivaremos en nosotros el espíritu de reconciliación que el Santo Padre nos pide y que Chile tanto necesita: cultivando y fortaleciendo lo que es su principio y raíz, la fe en Jesucristo. No podemos marchar hacia una verdadera reconciliación en el amor sin una visión de la realidad -de Dios, de los hombres, de la historia- que nos exija tal reconciliación. Tampoco podemos alcanzarla, sin contar con una fuerza más que humana dentro de nosotros. Una y otra cosa nos las proporciona la fe.

Una reconciliación profunda y universal entre los hombres sólo es posible en Cristo Jesús. El nos hace hermanos porque nos hace hijos de Dios, "pues por El unos y otros tenemos acceso al Padre en un mismo Espíritu" (Efesios 2,18). No puede haber verdadera y sólida fraternidad si no nos reconocemos, en común, hijos del "Padre de Nuestro Señor Jesucristo, de quien procede toda familia, tanto en los cielos como en la tierra" (Efesios 3,14-15). Sin Dios, cualquier intento de fraternidad o de humanismo permanece vacilante, mutilado y trunco, y termina siempre volviéndose contra el hombre. Por eso, todo auténtico esfuerzo de reconciliación humana debe comenzar por nuestra reconciliación personal y comunitaria con Jesucristo y su Padre. Al ello quisiéramos que nos conduzca, en primer lugar, este "Año de la fe". La fe debe hacernos descubrir el rostro de un Dios de amor, presente en la vida y la historia, que nos llama en cada instante a la reconciliación con su corazón. El Dios de los cristianos es un Dios cercano, que nos habla y nos encuentra a través de cada acontecimiento concreto y de cada quehacer, pero que no se confunde con el mundo ni con ninguna causa humana, pues siempre permanece "Padre", situado por encima de todos los grupos y valores parciales, invitándonos continuamente a trascenderlos, y a apoyar en Él -el único Absoluto verdadero- la unidad que buscamos. Hacia ese Dios queremos crecer en este año, a Él queremos convertirnos.

Sin embargo, la fe no consiste en un simple conocimiento intelectual, en "saber" cómo es el Dios que anunció Jesucristo y en qué consiste el plan de amor que Él tiene para con los hombres. La fe es una vida nueva que supone fuerzas nuevas, fuerzas que nacen del contacto íntimo y personal con el Espíritu de Jesús. Sólo este Espíritu es capaz de renovar el corazón del hombre, convirtiéndolo en un corazón de hijo, capaz de llamar "Padre mío" a Dios (Romanos 8,15), y en un corazón de hermanos, capaz de llamar también "¡Hermanos!" a todos los hombres. Sólo una fe vital, fruto de la unión al Espíritu Santo, podrá obrar aquella reconciliación profunda y universal que anhelamos. Por eso queremos que este "Año de la fe" no sea solamente un año de "reflexión" acerca de "ideas" cristianas: debe ser, antes que nada, un año de revitalización interior de nuestra Iglesia en el Espíritu del Señor Jesús, en ese

mismo Espíritu que derramándose sobre la comunidad apostólica el día de Pentecostés, la convirtió en signo e instrumento de la unión y reconciliación de los hombres con Dios y del género humano entre sí. Con el "Año de la fe", queremos implorar para nuestra Iglesia chilena un nuevo milagro de Pentecostés, que nos renueve en la Fuerza del Espíritu Santo, que nos una y transforme en su Fuego, para poder así unir y transformar al mundo que nos rodea.

Ese será el primer y gran servicio que prestaremos a Chile este año: revitalizarnos en nuestras energías originales de Iglesia, "porque si la sal se desvirtúa... ya no sirve para nada" (Mateo 5,13) y una Iglesia sin fe viva no tiene nada que aportar a la historia.

Oportunamente informará cada Obispo en su diócesis acerca del programa concreto a través del cual se desarrollará este "Año de la fe" según ya fue acordado en la Asamblea Plenaria del Episcopado. Incluirá actividades a nivel nacional, diocesano, parroquial, de movimientos apostólicos y comunidades de base, y no sólo ofrecerá material de reflexión, cursos y jornadas de estudio, sino también retiros, encuentros de oración, celebraciones litúrgicas, peregrinaciones y cuanto pueda contribuir a que la presencia del Espíritu de Jesús se haga más intensa en cada uno de nosotros y en todo el pueblo cristiano. Quiera la Virgen María, que en el Cenáculo de Jerusalén imploró el Espíritu Santo para los Apóstoles, implorar ahora para nosotros el milagro de este nuevo Pentecostés. Tal vez el hecho de encaminarnos hacia la consagración definitiva y solemne de su Santuario Nacional de Maipú, en 1974, sea un signo y una promesa de las abundantes bendiciones con que la Sma. Virgen se dispone a regalarnos. Esto nos alienta a pedirle que Ella, a quien nuestro pueblo ya proclama como su Madre y Reina, se muestre también para Chile como la gran Educadora de la fe.

p. Comité Permanente del Episcopado

+ Raúl Cardenal Silva Henríquez
Arzobispo de Santiago
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

+ Carlos Oviedo Cavada
Obispo Auxiliar de Concepción
Secretario General de la CECH.

Santiago, Pentecostés 1973 (10 de junio)





Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

